

202900



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que por un periodo de veinte años, para toda España, se solicita a favor de D. Francisco Muzás Tudanca, de nacionalidad Española, residente en Guipuzcoa (San Sebastián) Urdaneta, 1. por:

"UN MARCO PARA HOJAS DE SIERRA"

Trata la presente memoria descriptiva de un marco para hoja de sierra, especialmente diseñado para conseguir una serie de ventajas funcionales sobre las conocidas, como son la de su sencillez constructiva, la de conseguir una doble posición para la hoja de sierra y la de lograr una posibilidad de tensado gradual de la propia hoja de sierra, con lo que es posible mantenerla en el punto óptimo en cada caso, regulado a voluntad del usuario.

10 Para ello se ha dotado de unos originales medios-  
de anclaje de la hoja sobre cabezas de conformación es-  
pecial unidas respectivamente a los elementos que cons-  
tituyen sus extremos así como también de un tornillo de  
presión a través del cual se obtiene el progresivo ten-  
sado de la propia hoja, cuyo tornillo es manualmente --

202900



accionado por el usuario con toda comodidad y sencillez.

20 Teniendo en cuenta las condiciones de novedad y utilidad de éste objeto se solicita para el mismo privilegio de Modelo de Utilidad que asegure al peticionario el derecho a su explotación industrial en exclusiva en todo el territorio nacional, al amparo del que se otorga en el artículo 171 del vigente Estatuto Ley de Propiedad Industrial.

25 La descripción de este objeto se hará con referencia a la adjunta hoja de dibujos donde se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene carácter limitativo sino simplemente ilustrativo, pudiendo estar sujeto a variaciones de detalle en todo aquello que no altere su propia finalidad característica.

30 En el plano:

FIGURA 1ª, muestra la vista en alzado lateral del marco de la invención.

FIGURA 2ª, es un detalle de una de las cabezas de acoplamiento de la hoja de sierra.

35 Con referencia al ejemplo representado en los dibujos el Modelo que es objeto de ésta solicitud está esencialmente constituido por un marco formado por una empuñadura -1- de sección cuadrangular, con una abertura central para paso de la mano, que por su parte superior está  
40 unida a una pletina laminar -3- recta y longitudinal alargada, la que por su otra extremidad se une a su vez a un soporte -2- que completa el marco.

45 En la parte inferior del mango -1-, así como en el del soporte -2-, se constituyen sendas cabezas -4-, de configuración poliedrica, habiendose provisto a dos de sus caras no contiguas de tetones -6-, de proyección radial, que son utilizables como elemento de anclaje de la hoja de sierra -5-.

202900



50 En el mango -1-, en posición paralela a su arista superior se inserta el tornillo de presión -7-, que mantiene facultad de desplazamiento interior guiado por la correspondiente rosca y que al ser roscado determina la separación gradual de la cabeza y el soporte y el consecuente tensado, también gradual, de la hoja.

55 Descrito suficientemente el objeto de la solicitud, solo resta añadir que en su realización industrial podrán ser variables todas aquellas condiciones que no influyan ni alteren su esencialidad, entre los que se incluyen los cambios de forma y materia, las dimensiones y en general -  
60 todas aquellas que tengan un carácter accesorio o complementario.

#### REIVINDICACIONES

65 PRIMERA.- "UN MARCO PARA HOJAS DE SIERRA", caracterizado porque está formado por una empuñadura cuadrangular, con abertura central para facilitar el manejo, la que por su parte superior está unida a una pletina laminar, recta y longitudinal alargada, que por su otra extremidad se une a su vez a la parte superior de un elemento soporte que completa el marco.

70 SEGUNDA.- "UN MARCO PARA HOJAS DE SIERRA", de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizado porque en la parte inferior del soporte, así como en la de la empuñadura, se conforman sendos salientes de forma poliédrica, estando provistas dos de sus caras no contiguas de tetones cilíndricos de proyección radial en los que respectivamente --  
75 puede acoplarse la hoja de sierra.

80 TERCERA.- "UN MARCO PARA HOJAS DE SIERRA", de conformidad con las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque sobre la empuñadura y adoptando una posición paralela a la arista superior, se inserta un tornillo de presión que mantiene facultad de deslizamiento interior guiado por la corres

202900



pondiente rosca, con cuyo movimiento de enroscado obtiene el gradual tensado de la hoja de sierra acoplada.

CUARTA.- "UN MARCO PARA HOJAS DE SIERRA"

Tal y como queda descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola de sus caras, y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid, 7-5-74

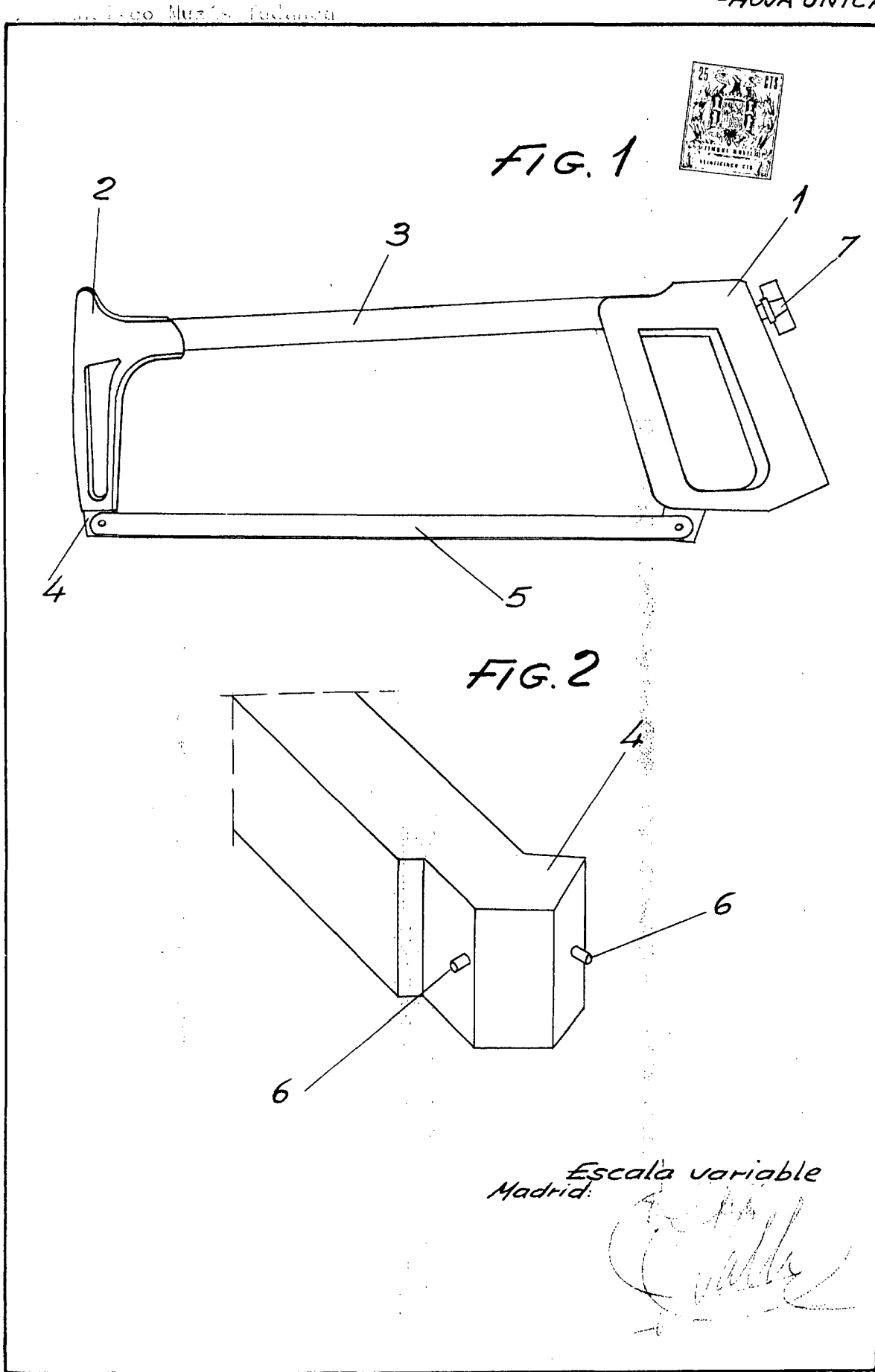


FIG. 1

FIG. 2

Escala variable  
Madrid:

*[Handwritten signature]*